
EDITORIAL

LA ETICA EN CLINICA

Dr Jaime Rappoport S.

La Etica se define como la rama de la Filosofía que trata de la moral y obligaciones del hombre, lo que en la práctica lleva a establecer normas de comportamiento, esto implica que algunas conductas serán deseables y otras reprochables o condenables.

La sociedad occidental tiene sus raíces en la cultura greco-romana con una marcada influencia de la concepción bíblica de la vida.

Es así como la práctica médica está fundamentada en el Juramento Hipocrático el cual establece pautas de comportamiento que siguen siendo válidas con el correr de los milenios.

Más antiguos, pero igualmente valederos, surgen los preceptos del Decálogo de Moisés.

En este contexto, la práctica clínica no puede estar ajena a normas éticas.

La sociedad actual, inmersa en una vorágine de adelantos tecnológicos, nos plantea situaciones nuevas en apariencia, pero que en su transcurso nos obligan a replantearnos aspectos básicos de la convivencia que no pue-

den sobrepasar los principios básicos de la moral, la ciencia y la ética.

¿Cómo puede un clínico ofrecer un nuevo procedimiento terapéutico, generalmente asociado a un alto costo, si este conlleva un elevado riesgo de mortalidad, sin una adecuada reflexión interior y una precisa explicación del mismo al paciente o sus familiares?

Todas las interrogantes que plantean los trasplantes de órganos, la bioingeniería con un número creciente de prótesis en uso clínico, la genética con sus implicancias diagnósticas y terapéuticas, la biología molecular, etc. requieren de bases éticas para su correcta aplicación a la clínica.

¿Cómo definir las fronteras de la vida, el nacimiento, la concepción, el momento de la muerte y cuál es el límite en los cuidados del paciente crítico?, respuestas que necesitan estar cimentadas en sólidos principios morales y científicos.

¿Cómo permanecer indiferente frente a opciones terapéuticas de alto costo, al alcance sólo de algunos sin hacer todos los esfuerzos para que sean accesibles a todos quienes la necesiten?

De igual forma que la relación médico-paciente, de la cual forma parte esencial el secreto profesional, también tiene implicancias éticas la relación entre colegas, y de estos con todos los integrantes del equipo de salud. Asimismo una clara y transparente definición de política de honorarios profesionales.

Estas reflexiones nos llevan a concluir que es imperiosa la necesidad de crear una instancia que permita resolver ágil y oportunamente los conflictos que puedan surgir del diario quehacer en la actividad clínica de un Hospital Universitario, en el marco del Comité de Etica del Hospital Clínico, de acuerdo a la legislación vigente y según las normativas emanadas tanto del Ministerio de Salud como del Colegio Médico de Chile.